

HECHO

RELEVANTE

EURONA WIRELESS TELECOM, S.A.

8 de febrero 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad EURONA WIRELESS TELECOM, S.A. (en adelante “EWT” o “la Sociedad” indistintamente).

Eurona e Hispasat han comunicado en el día de hoy el refuerzo de su alianza para contribuir a la reducción de la brecha digital en España mediante el uso de conectividad de banda ancha vía satélite. Los consejeros delegados de ambas compañías, Fernando Ojeda y Carlos Espinós, han hecho público el acuerdo para la comercialización de la capacidad en banda Ka de los satélites Hispasat 36W-1 e Hispasat 30W-6, que será lanzado al espacio este mismo mes desde Cabo Cañaveral a bordo de un vehículo lanzador Falcon 9 de SpaceX. Ambos satélites cuentan con haces en banda Ka sobre España, Europa y el norte de África. Con este acuerdo Eurona asume unas obligaciones frente a Hispasat por un importe de 95,8 millones de euros con una vida útil, establecida en contrato, de 15 años.

Con la firma del acuerdo Eurona se convierte en el operador con mayor capacidad satelital en Europa, lo que será clave para democratizar el acceso a Internet. Y es que, a pesar de que España lidera el despliegue de fibra óptica en Europa y la cobertura de banda ancha está muy extendida, sigue habiendo poblaciones, principalmente en zonas rurales, despobladas o de difícil orografía, que carecen de acceso a Internet o lo tienen a muy baja velocidad. El acuerdo firmado por Eurona e Hispasat tiene como objetivo ofrecer a las personas que viven en estas zonas una solución tecnológica vía satélite, homologable en calidad y precio a otras tecnologías terrestres.

La banda Ka, clave para la conectividad por satélite

Gracias al uso de la banda Ka, que dispone de mayor capacidad, y a la posibilidad de reutilizar frecuencias, los satélites H36W-1 y H30W-6 cuentan con unas



coberturas más potentes sobre áreas más reducidas, lo que mejora la eficiencia de las transmisiones satelitales y permite alcanzar velocidades de hasta 30 Mbps en condiciones similares a las de otras tecnologías. “Todo ello supone un incremento directo de la información que puede transmitirse, con velocidades más elevadas y consiguiendo tarifas más competitivas para los clientes finales”, según manifestaciones de Carlos Espinós, CEO de Hispasat. De este modo Hispasat y Eureka podrán llevar un acceso a Internet de calidad a más de 30.000 hogares en cualquier lugar de España y a las zonas con más demanda del territorio marroquí.

Según el Consejero Delegado de Hispasat “esta mejora en las prestaciones, unida a la cobertura universal que aporta el satélite en cualquier punto que quede bajo su huella, independientemente de las distancias o las dificultades del terreno; y al rápido despliegue del servicio, ya que basta una antena para poder conectarse de forma inmediata, hacen del satélite la solución idónea para aquellas zonas mal atendidas por las redes terrestres”.

Este acuerdo se materializará en el lanzamiento por parte de Eureka de una oferta de servicios de banda ancha por satélite de 30 Mbps en toda España por un precio desde 39,90 euros al mes que puede incluir telefonía fija y móvil. Y, además, viene a culminar los recientemente sellados por el operador tecnológico con [Hughes](#) (líder en tecnología satelital) y [Fenitel](#), la federación de instaladores, para acelerar la implantación de la banda ancha por satélite en zonas en brecha digital.

En opinión del CEO de Eureka, Fernando Ojeda, “Eureka e Hispasat han consolidado una alianza estratégica de largo recorrido que, además, permite a Eureka impulsar su crecimiento, posicionándose como líder de capacidad satelital en Europa, con una capacidad de más de 2,2GHz en banda Ka en España y Marruecos. Con este acuerdo queremos cambiar las reglas del juego democratizando el acceso a Internet y garantizando el derecho de las personas a estar conectadas estén donde estén y donde otros no llegan. En Eureka nos medimos en términos de miles de vidas conectadas y no tanto en millones de usuarios. Como cotizada pensamos en la rentabilidad económica, pero también en el bienestar social”.

Ayudas para el usuario final

El acuerdo alcanzado por Hispasat y Eureka coincide con el reciente anuncio realizado por la Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y Agenda Digital de la puesta en marcha del Programa de Ayudas para la contratación de Banda Ancha fija a 30 Mbps.



Gracias a ello, las personas o entidades de poblaciones con menos de 5.000 habitantes que no dispongan de servicios de banda ancha fija con una velocidad de bajada de más de 10 megabits por segundo podrán sufragar hasta 400 euros de los gastos derivados del alta en el servicio de banda ancha fija a una velocidad mínima de 30 Mbps, como la adquisición del equipamiento, su instalación y puesta en funcionamiento. Eircom ha sido el primer operador homologado para acceder a este Plan de Subvenciones de banda ancha.

Con el fin de fomentar el acceso a Internet de banda ancha por satélite para todos los ciudadanos, Hispasat y Eircom van a lanzar la campaña informativa Conéctate por Satélite. Por medio de charlas y ruedas de prensa en las regiones con una mayor demanda de este tipo de solución de conectividad, además de la página web www.conectateporsatelite.es, ambas compañías buscan dar una mayor visibilidad a la tecnología satelital y facilitar al máximo al usuario final la tramitación de estas ayudas estatales.

En Madrid a 8 de febrero de 2018

Belarmino García

Presidente del Consejo de Administración